

## *52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*

### *Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*

En la Ciudad de Leones, a los 13 días del mes de febrero de 2025 siendo las 15.00 Hs, se reúne la **Mesa Nacional de Trigo**, en su **décima primera edición** en el marco de la **52º Jornadas Trigueras Nacionales**.

Con la coordinación del **Ministerio de Bioagroindustria** de la provincia, el Club Leones y la Sociedad Rural local; se organiza la 11º Mesa Nacional Triguera.

Estos son reconocidos espacios que buscan ofrecer un panorama completo en los debates y proyecciones de la cadena del trigo.

La Mesa Nacional del Trigo ha contado con la masiva y más amplia participación de representantes de diversos organismos públicos y privados que trabajan para el desarrollo del crecimiento cuanti y cualitativo del cultivo del trigo en el País.

Este espacio consolidado, donde se respeta el trabajo de todos los eslabones de la cadena, donde se escuchan todas las voces y se busca lograr acuerdos para mejorar a la cadena del trigo argentino.

## *52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*

### *Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*

Al respecto, hay que destacar la identidad que la producción triguera tiene en el país, generando desarrollo de las economías del interior, empleo, radicación de empresas, generación de divisas y cuidado de los suelos y el medio ambiente.

La propuesta acordada en la Mesa Intermedia del Trigo realizada en el marco de los pedidos de la edición anterior de la Mesa Nacional, se definió como propuesta de trabajo, que más allá de los acuerdos y pedidos ir a la reunión con acciones a ejecutar, las cuales se pueden ir sumando entidades e instituciones a las diversas actividades. Con el objetivo de hablar desde las acciones, mostrando acciones.

A continuación, se proponen las siguientes medidas y políticas como ejes de acuerdo:

#### **PUNTOS DE ACUERDO:**

Luego del desarrollo de la presente reunión de la Mesa Nacional de Trigo, en su décima primera edición en el marco de la 52ª Jornadas Trigueras Nacionales se acuerdan los siguientes puntos, a saber:

1. Fortalecer la participación comprometida de diversas instituciones del sector público y privado, alcanzando a todos los sectores de la cadena agroindustrial del cultivo del trigo

## *52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*

### *Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*

permite construir entre todos una agenda de trabajo, aspirando a que estos lineamientos sean un compromiso de una política de Estado y Una Política empresaria a largo plazo y de alto impacto para la sociedad en su comunión con lo urbano y rural

2. Marca País de TrigAR.
3. Incentivar la producción del Trigo en esta campaña. (25/26)
4. Normas claras para lograr equilibrios. Por lo cual solicitamos avanzar en las propuestas legislativas que contribuyan a toda la Cadena.  
  
Ley de Semillas y recursos fitogenéticos estratégicos (bancos de germoplasma)  
  
Promoción de Fertilizantes  
  
Plan Agroindustrial
5. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)  
  
Solicitar el fortalecimiento de las instituciones de investigación en relación a la cadena de Trigo (Inta, Conicet, Universidades, CyT, otros organismos)
6. Política de Calidad y Comercial  
  
Trabajar y mejorar procesos de trazabilidad y transparencia.

## *52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*

### *Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*

Trabajar en el abastecimiento del Mercado Interno

Fomentar acciones para disminuir el riesgo, como seguros

#### 7. Comunicación y Acciones en Sostenibilidad

- Visión sistémica del trigo,
- Buenas practicas agropecuarias,
- Comunicación unificada de la cadena
- Promoción de las exportaciones y el valor agregado del Trigo, infraestructura e innovación Institucional.

#### **LISTADO DE PEDIDOS**

1. Eliminar los derechos de exportación que desalientan la producción, la baja de retenciones debe continuar y no ser temporaria. Tener previsión en las acciones. El equilibrio fiscal real es sin retenciones y sería necesario que fuera por ley. (entidades agropecuarias-sector privado – publico provincial)
2. Evaluar en lo tributario el costo impositivo en cada eslabón de la cadena. Evaluar distorsiones de la cadena contribuyendo a la transparencia del mercado. (sector privado)

## *52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*

### *Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*

3. Generar líneas de financiamiento específicas para toda la cadena.
4. Previsibilidad, reglas claras sin modificaciones durante el período de cultivo como mínimo.
5. Trabajar y mejorar procesos de trazabilidad, transparencia y control - **Pedido de FAIM**
6. Tomar como tema de comunicación la **Huella de Carbono**.
7. Generar 2 reuniones al año con una Mesa Intermedia (como propuesta de fecha es en el remate anual de trigo).
8. Promover a nivel nacional para solucionar problemas con lo que respecta a la logística, mejora de infraestructura ferroviaria, fluvial (hidrovía), vial y energía en todas las provincias.
9. Agilizar la gestión de la homologación de los decretos de emergencia agropecuaria (provincias)
10. Potenciar la comunicación del mapeo de calidad de trigo en Argentina  
[www.trigoargentino.com.ar](http://www.trigoargentino.com.ar)
11. I+D+I, redes de conocimiento en conjunto con la academia, capacitación de comunicadores (AUDEAS).

## *52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*

### *Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*

12. Extender a 30 días el periodo (actual de 15 días) para el ingreso de divisas - **Pedido de FAIM**
13. Trabajar desde lo público/privado en la planificación de nuevas industrias.
14. Generar acciones que limiten la informalidad, puesto que genera competencia desleal.
15. Invitamos a trabajar en una Ley de no intervención de Mercados y en un nuevo esquema tributario. Participar en proyecto de Coberturas y Seguros – Barbechando
16. Evaluar la posibilidad de incorporar en la categorización al trigo barbecho. (Acopiadores)

#### **PROPUESTAS DE TRABAJO**

1. Plan Estratégico de Comunicación con el fin de amigar a la población en general al consumo de harinas e identificar los beneficios nutricionales. El Plan contempla diferentes vías como redes sociales, plataformas de streaming, etc. Beneficiando a toda la cadena e incorporando la marca país de Trigar y sumar la Huella de Carbono de la cadena– **Pedido de FAIM**

## *52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*

### *Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*

2. Monitoreo para generar un Producto en base al Mapa de Calidad para facilitar la interacción entre la producción y la industria. – **Pedido de INTA – BCCBA – Pcia. Buenos Aires**
3. Congreso Internacional de Trigo – TRIGAR 2026 - Córdoba
4. Analizar propuestas sobre el Rotulado Frontal (**CONINAGRO**)
5. Generar beneficios para favorecer la Fertilización, evaluación y diagnóstico de suelos en la región triguera del país y programas de recomposición de nutrientes. (**Provincias**)
6. Generar un espacio para la evaluación de acciones concretas sobre segregación.  
(Argent trigo – Aprotrigo)

Siendo las 17.30 hs. se da por finalizada la presente reunión, firman el original los representantes de las entidades e instituciones participantes.

**Ciudad de Leones, 13 de febrero de 2025**



Ministerio de  
**BIOAGROINDUSTRIA**



*52° Jornadas Trigueras Nacionales - 11° Mesa Nacional De trigo*  
*Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina*